

PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA
AGROPECUARIA DE VIRACACHA

115879000221

Flor Alba Parra Pedraza

Sandra Milena Fonseca Triana

Carlos Rafael Díaz Díaz

2023

Contenido

1. MARCO CONCEPTUAL	3
1.1. INTRODUCCIÓN	3
1.2. ANTECEDENTES.....	3
1.3. NORMOGRAMA.....	4
1.4. PALABRAS CLAVES	5
2. DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	10
2.1. Proyecto Educativo Institucional.....	13
2.1.1. MISIÓN.....	13
2.1.2. VISIÓN.....	13
2.2. COMITÉ DE MOVILIDAD ESCOLAR	13
2.3. DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD ESCOLAR	15
2.2. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA MOVILIDAD.....	16
2.3. MAPA DE ACTORES.....	18
2.4. ENCUESTA DE MOVILIDAD ESCOLAR.....	19
3. Justificación y POLÍTICA DE MOVILIDAD ESCOLAR	20
4. OBJETIVOS.....	21
5. METODOLOGÍA Y PLAN DE ACCIÓN	22
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	24

Lista de Tablas

Tabla 1. Normograma	4
Tabla 2 Ficha de caracterización de la Institución educativa.....	11
Tabla 3. Integrantes del Comité de Movilidad Escolar.....	14
Tabla 4. Descripción de las sedes de la Institución Educativa.....	17
Tabla 5. Actores Clave.....	18

Tabla 6. Preguntas – Encuesta de Movilidad Escolar	19
Tabla 7. Hallazgos de infraestructura interna del colegio	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8. Hallazgos de infraestructura externa del colegio	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 9. Pilares Estratégicos de Movilidad.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10. Tabla referencia de priorización de riesgos.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 11. Valoración del riesgo del colegio	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 12. Plan de Acción	24

Lista de Fotografías

Fotografía 1	10
--------------------	----

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. INTRODUCCIÓN

El colegio es uno de los principales espacios de socialización. Desde la institución educativa se transmiten anhelos, experiencias y modos de vida, al igual que se promueve la formación y los buenos hábitos, valores, derechos y comportamientos entre otros.

Por estas razones los educadores de la Institución Educativa técnica agropecuaria de Viracahá con la articulación de este proyecto al área académica buscamos utilizar este espacio de conocimiento y socialización para formar a los estudiantes en competencias ciudadanas y aplicarlas en la ejecución del proyecto de educación en tránsito y seguridad vial por medio de diferentes actividades como talleres, y charlas para los estudiantes, capacitaciones para los educadores, y talleres para padres de familia; utilizando el apoyo de diferentes medios y entidades que brinden su asesoría, además de la consulta de diferente material bibliográfico y las encuestas realizadas por los educadores donde se tuvieron como base para su aplicación los lineamientos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

La población a la que está dirigido el proyecto es la comunidad educativa de la IETA Viracachá conformado por estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades municipales. Enfocado en los estudiantes como peatones, como ciclistas, como motociclistas e incluso por si alguno de ellos es conductor de carro o motocicleta.

Es necesario entonces que ellos se visualicen cumpliendo cualquiera de estos roles, para que tomen conciencia de las experiencias que cada uno de ellos puede vivir en su contexto, saber cuál es la decisión más acertada que puede tomar en un momento determinado, y es que solo a través del conocimiento, él o ella podrán tomar una decisión adecuada en el momento que les tocara vivir, por duro que sea, pues no son ajenos a tener que movilizarse en una ciudad, un barrio congestionado por medios de transporte público o privado, pero algo grave es que muchos de los que conducen estos medios son personas ignorantes y/o inconscientes, es por eso que es necesario que ellos tengan la suficiente información para saber cómo encarar una situación particular.

1.2. ANTECEDENTES

En años anteriores el proyecto transversal de seguridad vial estaba orientado a la formación en el reconocimiento de las señales de tránsito, la Sensibilización en el manual del conductor y del peatón, talleres de normas de tránsito y seguridad vial realizables en forma independiente o junto con las actividades de salidas pedagógicas y en varias ocasiones con acompañamiento de instructores del Instituto Nacional de Transito dirigido tanto a docentes como a estudiantes y en las diferentes áreas mediante el desarrollo de actividades relacionadas con Señales de tránsito y seguridad vial desde el aula.

Para el año 2020, con el estudio en casa por cuarentena se limitan los desplazamientos, desde los hogares a la institución educativa, y se fortalece la capacitación docente por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con el respaldo de la Secretaria de Educación Departamental y surgen los planes de movilidad escolar que afianzan los proyectos de educación vial con proyección tanto al interior de la institución como hacia toda la comunidad y en los diferentes momentos que conlleven el desplazamiento de las personas resaltando la importancia de “educar en movilidad para amar y convivir”.

Con la implementación de la alternancia y la presencialidad en el año 2021, se retoman las actividades de transporte escolar por parte de la administración municipal y al interior de las sedes educativas se realiza la señalización y se ejecutan actividades programadas y capacitaciones en movilidad e inteligencia vial tanto para docentes como para estudiantes y en proyectos transversales integrando actividades en las diferentes áreas como lengua castellana, artística, ética y valores, informática, sociales, matemáticas. Así mismo, se solicitó a la administración municipal mejorar la señalización en las sedes urbanas, e implementarlas en las sedes donde no existen (sedes rurales).

Con padres de familia de estudiantes de primaria y con estudiantes de secundaria se han implementado la encuestas de diagnóstico de movilidad escolar planteadas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

1.3. NORMOGRAMA

Tabla 1. Normograma

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
<i>Ley general de Educación 115 de 1994. Art. 12 Literal I; Art. 14 Literal F; Art. 16 Literal K; Art. 30 Literal I</i>	Congreso Nacional de la República.	Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con: El desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores.
<i>Ley 769 de 2002 “Código Nacional de Tránsito Terrestre”</i>	Congreso Nacional de la República.	Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.
<i>Ley 1355 de 2009</i>	Congreso Nacional de la República.	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Ley 1083 de 2006 “Planeación Urbana Sostenible”	Congreso Nacional de la República.	Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de Ordenamiento Territorial. “Planes de movilidad” obligatorios.
Ley 1383 de 2010	Congreso Nacional de la República.	Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre.
Ley 1503 de 2011	Congreso Nacional de la República.	Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
Ley 1702 de 2013	Congreso Nacional de la República.	Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
Ley 1811 de 2016	Congreso Nacional de la República.	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código nacional de tránsito.
Resolución 2273 de 2014	Ministerio de Transporte.	Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021.
Resolución 23385 del 20 noviembre de 2020	Ministerio de Transporte	La entidad nacional establece las condiciones mínimas del uso de casco protector para los conductores, acompañantes de motocicletas, motociclos, mototriciclos y cuatrimotos.

1.4. PALABRAS CLAVES

Accidente de tránsito: evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho.

Acompañante: persona que viaja con el conductor de un vehículo automotor.

Agente de tránsito: todo funcionario o persona civil identificada que está investida de autoridad para regular la circulación vehicular y peatonal y vigilar, controlar e intervenir en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte en cada uno de los entes territoriales.

Atención a víctimas: conjunto de acciones para promover la prevención y conocer la ruta de acciones a tomar una vez ocurrido un siniestro vial; son herramientas necesarias para la comunidad educativa que permiten formular planes de contingencia, con el fin de reducir el tiempo de respuesta de atención de las víctimas por accidentes de tránsito o establecer protocolos de atención en caso de siniestros viales, son estrategias que deben involucrar y ser de amplio conocimiento por la comunidad educativa.

Bicicleta: vehículo no motorizado de dos (2) o más ruedas en línea, el cual se desplaza por el esfuerzo de su conductor accionando por medio de pedales.

Cartografía social: la Cartografía Social es una propuesta conceptual y metodológica que permite construir un conocimiento integral del territorio de un grupo social, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales, basadas predominantemente en el uso de mapas y elementos gráficos.

Casco: pieza que cubre la cabeza, especialmente diseñada para proteger contra golpes, sin impedir la visión periférica adecuada que cumpla con las especificaciones de las normas Icontec 4533 “Cascos Protectores para Usuarios de Vehículos”, o la norma que la modifique o sustituya.

Censo: de acuerdo con la CEPAL, es la principal fuente de datos demográficos por la gran cantidad de información que maneja: da una fotografía de la población, describe estadísticamente las poblaciones humanas consideradas desde un punto de vista cuantitativo.

Ciclista: conductor de bicicleta o triciclo.

Ciclovía: vía o sección de calzada destinada ocasionalmente para el tránsito de bicicletas, triciclos y peatones.

Ciclorruta: vía o sección de la calzada destinada al tránsito de bicicletas en forma exclusiva.

Comité de Movilidad Escolar - CME: es el equipo de la Institución educativa que plantea, diseña, implementa y hace seguimiento a las acciones que permitirán generar conciencia y una cultura de la prevención en la comunidad educativa hacia una movilidad segura y sostenible.

Comunidad Educativa: todas las personas que hacen parte o interactúan en las Instituciones Educativas, estudiantes, docentes y apoyos, administrativos, rector, acudientes y todos aquellos que se constituyen como parte de ese entorno educativo.

Educación y formación en movilidad y seguridad vial: las propuestas pedagógicas en este tema apuntan al cambio de conductas, hábitos y comportamientos, a través de la educación y formación en movilidad segura, racional y sostenible de todos los miembros de la comunidad educativa.

Gestión Interinstitucional: conjunto de estrategias que, favorece el emprendimiento de acciones, procedimientos y programas a favor de la implementación de la política interna de movilidad escolar en la IE. De igual manera, propende por generar alianzas, articular otras instancias y promover acciones que busquen apoyo y orientación de diferentes entidades públicas y privadas que aporten al desarrollo del PME.

Indicadores del PME: son instrumentos de medida para verificar los resultados del proceso e implementación del PME. Pueden ser considerados como puntos de referencia, que brindan información de tipo cuantitativa o cualitativa. La información de los indicadores se establece en números, medidas, opiniones, sucesos, actividades, entre otros. Cualquiera de ellos permitirá conocer información sensible que indicará el funcionamiento y cumplimiento de los objetivos del PME.

Líneas de Acción para la Seguridad Vial o pilares estratégicos: son el conjunto de indicaciones que dan la estructura y contenido para responder a los parámetros internacionales, nacionales y distritales en el tema de una movilidad segura, racional y sostenible, para lo cual se puede revisar el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021 (Resolución 2273 de 2014), la Ley 1503 de 2011 y el Decreto 594 de 2015. Dichos pilares estratégicos esenciales para la construcción del PME son Gestión Interinstitucional, Vías y Movilidad, Vehículos Seguros, Educación y formación en movilidad y seguridad vial, Atención a víctimas y Movilidad Activa y Sostenible.

Motocicleta: vehículo automotor de dos ruedas en línea, con capacidad para el conductor y un acompañante.

Movilidad activa y sostenible: promover la movilidad sostenible al interior de las IE, hace referencia a la implementación de un conjunto de acciones orientadas a la utilización racional de los medios de transporte, minimizando el uso ineficiente del vehículo privado y fomentando el uso de modos de transporte más sostenibles y activos como el transporte público, la caminata y la bicicleta.

Movilidad Escolar: todo desplazamiento que se realice con fines educativos y pedagógicos por parte de los estudiantes, acompañantes de los estudiantes (padres, madres, acudientes), docentes y personal administrativo de las instituciones educativas.

Muestreo: selección de un conjunto de personas o cosas que se consideran representativos del grupo al que pertenecen, con la finalidad de estudiar o determinar las características del grupo.

Pasajero: persona distinta del conductor que se transporta en un vehículo público.

Planes de Movilidad Escolar - PME: conjunto de orientaciones y acciones que buscan generar un escenario privilegiado para salvar vidas y fomentar una cultura vial segura y sostenible en las instituciones educativas.

Política de Movilidad Escolar: texto donde el colegio direcciona y orienta el PME de acuerdo con sus necesidades, es un marco de referencia del alcance que tiene el Plan en el colegio. Dicha política estará articulada al PEI, pero con independencia e identidad propia.

Proyecto Educativo Institucional (PEI): de acuerdo con el artículo 73 de la Ley 115 de 1994, es el documento que debe elaborar y poner en práctica cada establecimiento educativo y en el que se especifican entre otros aspectos, “los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos”.

Proyecto pedagógico: de acuerdo con el artículo 36 del Decreto 1860 de 1994, es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del mismo.

Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material, un equipo, o a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional.

La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios.

Riesgo: es la evaluación de las consecuencias de un peligro, expresada en términos de probabilidad y severidad, tomando como referencia la peor condición previsible (Resolución 1565 de 2014).

Reductores de velocidad: dispositivos colocados sobre la superficie de rodadura, cuya finalidad es la de mantener unas velocidades de circulación reducidas a lo largo de ciertos tramos de vía.

Seguridad vial: conjunto de acciones, medidas y estrategias orientadas a la prevención de siniestros de tránsito, anular o disminuir el riesgo de muerte o lesión de las personas en sus desplazamientos, ya sea en medios motorizados o no motorizados, y proteger la vida de los usuarios de las vías (Ley 1503 de 2011).

Señal de Tránsito: dispositivo físico o marca especial: Preventiva y reglamentaria e informativa, que indica la forma correcta como deben transitar los usuarios de las vías. (Art 2° Código Nacional de Tránsito. Ley 769 del 2002)

Señalización: señal o conjunto de señales que en un lugar proporcionan una información determinada, especialmente las señales de tráfico que regulan la circulación.

Siniestro vial: se define como “daño provocado por un hecho de tránsito” que se pudo haber evitado y prevenido en el marco de la responsabilidad y la autorregulación.

Tránsito: constituye la circulación efectuada en el espacio público o en el espacio privado que se encuentra abierto al público; también alude a la presencia temporal que hace la persona, con el fin de utilizar el espacio para su servicio o disfrute.

Transporte: hace referencia a un sistema de medios para el tránsito. Este sistema delimita la red viaria que le es propia, los equipos, los medios y las responsabilidades de los usuarios en sus diferentes roles.

Vehículo de servicio público: vehículo automotor homologado, destinado al transporte de pasajeros, carga o ambos por las vías de uso público mediante el cobro de una tarifa, porte, flete o pasaje.

Vehículo de transporte masivo: vehículo automotor para transporte público masivo de pasajeros, cuya circulación se hace por carriles exclusivos e infraestructura especial para acceso de pasajeros.

Vehículo escolar: vehículo automotor destinado al transporte de estudiantes, debidamente registrado como tal y con las normas y características especiales que le exigen las normas de transporte público.

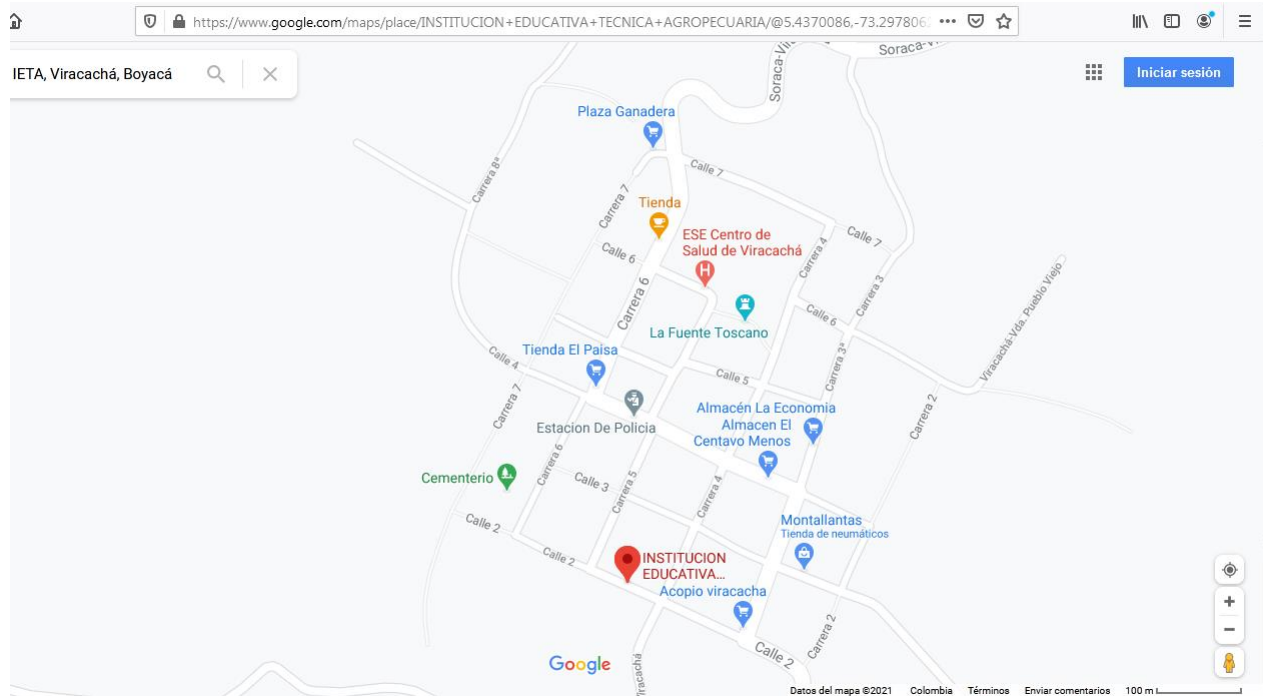
Vehículos seguros: conjunto de vehículos en donde se realizan desplazamientos por actores de la comunidad educativa. Esta acción implica velar por el cumplimiento de la normativa vigente para los vehículos que transportan el personal de la IE: transporte escolar, vehículos particulares por ejemplo de los docentes y padres de familia.

Vías y Movilidad – Infraestructura Segura: comprende el entorno físico de la IE y su entorno escolar, con el propósito de evaluar y tomar medidas de prevención en las vías y zonas internas y externas por donde circula y se desplaza la comunidad escolar, para priorizar la seguridad de la infraestructura en beneficio de los usuarios del sistema de movilidad.

Zona escolar: parte de la vía situada frente a un establecimiento de enseñanza y que se extiende cincuenta (50) metros al frente y a los lados del límite del establecimiento.

2. DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Mapa 1. Sede Principal en el Municipio de Viracachá



Google Maps

En el municipio de Viracachá, la vía de acceso desde el municipio de Soracá es destapada en 5 kms, sin señalización pero con mantenimientos periódicos y 7 km pavimentados y señalizados con afectaciones en bordes de quebradas, puentes vehiculares y huecos en la proximidad a la zona urbana. En la zona urbana, se cuenta con la mayoría de las vías pavimentadas y señalizadas con tránsito vehicular bajo normalmente (exceptuando las fechas de festividades patronales) y tránsito peatonal moderado en las horas de ingreso y salida de las actividades académicas por los estudiantes y docentes. Las vías rurales no están pavimentadas, algunas cuentan con placa-huellas sin señalización. Los peatones, se acostumbran a transitar libremente por estos espacios, en muchas ocasiones sin el debido uso de los andenes en la zona urbana, algunos conductores de bicicletas y motos no cumplen con el adecuado uso de los elementos de protección como lo son los cascos reglamentarios y chalecos reflectivos Y en algunos vehículos y motos que circulan por el municipio no se cuenta con los documentos vigentes.

En las zonas rurales y especialmente cerca de las sedes que quedan sobre la orilla de la carretera, no hay reductores de velocidad ni la debida señalización y se comenta que en ocasiones hay conductores con cierto grado de alcoholismo en carros, motos o bicicletas y que en las noches se carece de alumbrado público e incluso falta de luces en algunos vehículos o bicicletas.

Fotografía 1



Fuente: <https://www.google.com/maps/uv?pb=!1s0x8e6a87aa9929a4c3%3A0x8d78f11bb7e6de3913m17e11514s%2Fmaps%2Fplace%2Ffieta%2Bviracacha%2F%405.4346871%2C-73.2972734%2C3a%2C75y%2C201.79h%2C90l%2Fdata%3D%213m4%211e1%213m2%211sxYBHLdSwH8ndJU1DB5EKLg%212e0%214m2%213m1%211s0x8e6a87aa9929a4c3%3A0x8d78f11bb7e6de3913m17e11514s%2Fmaps%2Fplace%2Ffieta%2Bviracacha%20-%20Buscar%20con%20Google!15sCglgAQ&imagekey=!1e212sxYBHLdSwH8ndJU1DB5EKLg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewj-f-Z3-k7juAhUJwFkKHaAQcmwQpx8wDxoECBcQAw>

Tabla 2 Ficha de caracterización de la Institución educativa

Departamento:	Boyacá	Ciudad / municipio	Viracachá
Colegio:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE VIRACACHA		
No. de sedes:	Ocho (8)		
Teléfono Institucional:	3143582220	Correo institucional:	ietaviracacha@gmail.com
Rector(a):	Pedro Ignacio Niño Duarte	Teléfono y correo:	3143582220 ietaviracacha@gmail.com
Enlaces PME:	Flor Alba Parra Pedraza Docente	Teléfono y correo:	3115663183 floralbagalindos@holmail.com

	Sandra Milena Fonseca Triana Docente	Teléfono y correo:	3188149262 lalunamegusta@hotmail.com
	Carlos Rafael Díaz Díaz Docente	Teléfono y correo:	3202733004 tecnodiazcarlos@gmail.com
	Januario Silva Padre de Familia	Teléfono	3209118528
	Ricardo Parra Reyes Personero Estudiantil	Teléfono	3146107887

IETA

SEDE	JORNADA	DIRECCIÓN	No. Estudiantes	No. Docentes, Directivos	No. Personal Administrativo	No. Personal de Servicios
<u>CEN EDU CAROS</u>	UNICA	VDA CAROS	15			
<u>CEN EDU CHEN</u>	UNICA	VDA CHEN	4			
<u>CEN EDU CHEN ALTO</u>	UNICA	VDA CHEN	27			
<u>CEN EDU GALINDOS</u>	UNICA	VDA GALINDOS	11			
<u>CEN EDU ICARINA ARRIBA</u>	UNICA	VDA ICARINA	9			
<u>CEN EDU PUEBLO VIEJO</u>	UNICA	VDA PUEBLO VIEJO	9			

FUENTE TOSCANO	UNICA	CENTRO	78			
<u>I.E. TECNICA AGROPECUARIA</u>	UNICA	CL 2 # 4 - 03	165	2	3 (con el celador Sede Secundaria)	1

2.1. Proyecto Educativo Institucional

2.1.1. MISIÓN

Brindar servicios educativos, integrando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones desde Preescolar hasta la Media Técnica, con especialidad agropecuaria buscando la formación integral e inclusión de personas con diversidad de género, etnia, discapacidad o migrante para que sean capaces de generar procesos de cambio y desarrollo sostenible en su entorno, mediante prácticas de aula que propendan por la comprensión, reflexión y desarrollo de las competencias.

2.1.2. VISIÓN

Al 2025 la IETA será líder en la región en procesos educativos, comprometidos con el sector agropecuario, capaces de generar cambios actitudinales en la comunidad, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes a través de la aplicación de didácticas activas y haciendo uso de las TIC.

2.2 COMITÉ DE MOVILIDAD ESCOLAR

Para la conformación del comité de movilidad escolar, se tienen en cuenta Los docentes del proyecto transversal de Educación Vial, el rector de la institución educativa un representante de los estudiantes que para el año 2023 es el personero estudiantil quien ya es graduado y esta pendiente su remplazo, adicionalmente está pendiente la representación de un padre de familia. Para el año 2021 se cuenta con la participación del señor rector Pedro Ignacio Niño Duarte y los Docentes: Flor Alba Parra Pedraza, José Gonzalo Barón Guerra y Carlos Rafael Díaz Díaz.

Quienes para este año trabajaran en las siguientes acciones:

Plantear, diseñar, implementar y medir las acciones que permitan generar conciencia y una cultura de la prevención en la comunidad educativa hacia una movilidad segura y sostenible

Generar en la comunidad educativa de las instituciones educativas estrategias pedagógicas tendientes a promover hábitos, conductas y comportamientos de autocuidado y de respeto por los demás actores de la vía, considerando todos los medios de transporte presentes en los desplazamientos de las personas y dando prioridad a los más vulnerables.

Tabla 3. Integrantes del Comité de Movilidad Escolar

NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Pedro Ignacio Niño Duarte	Rector (Lider)	Liderar las actividades según normatividad vigente. Gestionar recursos o acciones con autoridades y convocar a las reuniones
Flor Alba Parra Pedraza	Docente (Fiscal)	Promover las acciones que se determinen en el comité y verificar su cumplimiento. Establecer y preservar la Comunicación entre la I.E. y los Padres de familia.
Sandra Milena Fonseca Triana	Docente (Vocero)	Contribuir en el desarrollo de Acciones y Establecer Comunicación con comunidad educativa.
Carlos Rafael Díaz Díaz	Docente (Secretario)	Implementar canales de Comunicación con la comunidad educativa y Documentar la información del comité.
Januario Silva	Padre de Familia	Establecer diálogos con miembros de las juntas de acción comunal y promover su participación.
Ricardo Parra Reyes	Estudiante	Capacitarse y Facilitar la interacción con compañeros y docentes.

Como funciones del comité: Se proponen las siguientes acciones para lograr el plan de movilidad escolar del colegio:

- ✓ Activación y dinamización del comité institucional en desarrollo del plan de movilidad escolar para la conformación y concertación de las acciones en función de la prevención vial escolar institucional.
- ✓ Realizar la política de movilidad escolar institucional según contexto bajo acuerdo y Proyecto educativo Institucional.
- ✓ Lograr la articulación con entidades públicas y privadas para lograr hacer contextual y posible la política pública de movilidad escolar en la institución educativa.

Y algunas funciones serían las siguientes.

- Elaborar un diagnóstico del entorno de la IE que permita identificar las deficiencias del espacio público que afecten la circulación peatonal, de ciclistas y de personas con limitaciones de movilidad.

- Definir la visión, las metas y objetivos, así como la propuesta de mecanismos necesarios para lograr la implementación del plan y su apropiación por parte de toda la comunidad educativa.
- Formular, implementar, coordinar, hacer seguimiento y evaluar el PME, para responder a las necesidades de los estudiantes en los diferentes ciclos y de la comunidad educativa en general.
- Analizar los resultados del diagnóstico y formular la hoja de ruta a seguir, conducente a reforzar los aspectos favorables encontrados, mitigar los riesgos y diseñar acciones para garantizar un cambio de conducta y actitud en los diferentes actores de la movilidad en la IE.
- Determinar y presentar los programas académicos y capacitaciones a desarrollar con los diferentes actores viales de la comunidad escolar (estudiantes, docentes, conductores, monitores, equipos de trabajo, padres de familia).
- Concretar, acompañar, comunicar y motivar a la comunidad educativa durante las fases de desarrollo del PME.
- Promover campañas y acciones de acompañamiento a la comunidad educativa durante todo el año.
- Organizar la información del proceso y elaborar informes periódicos que den cuenta de las acciones, programas adelantados y por ejecutar en la generación de hábitos, comportamientos y conductas favorables hacia la movilidad escolar y la seguridad vial.
- Documentar y mantener actualizada toda la información del PME como evidencia del proceso.
- Definir la periodicidad con que se va reunir el comité.
- Establecer los indicadores que permitirán verificar los resultados del proceso e implementación del PME.
- Dar continuidad en el tiempo a la política en movilidad escolar que privilegie la seguridad vial en la institución y su entorno escolar.

2.3 DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD ESCOLAR

La fase de diagnóstico es la que permite identificar la situación actual de movilidad de la Institución Educativa en varios frentes:

- La descripción de la movilidad en general y listado de actores claves
- Los modos de desplazamiento
- Los tiempos de desplazamiento Casa – Colegio -Casa

- El nivel de siniestralidad
- La percepción de seguridad o inseguridad
- La situación de infraestructura interna del colegio
- La situación de infraestructura del entorno institucional
- Otros aspectos que afectan la movilidad en el entorno

El colegio definió a partir de la asesoría de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), la siguiente metodología para llevar a cabo el Diagnóstico de Movilidad Escolar de la Institución Educativa.

1. Diligenciamiento de encuesta por parte de la comunidad educativa.
2. Diligenciamiento de formato de revisión de infraestructura interna de la institución y del entorno.

2.2. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA MOVILIDAD

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	6 sedes rurales de primaria en diferentes veredas, 1 sede Urbana de primaria y 1 sede Urbana de Secundaria
Accesibilidad	Las vías de acceso próximo para las sedes rurales son terciarias sin pavimento, ni señalización, algunas con tramos de placa huella y las sedes urbanas con unas vías de acceso pavimentada y las otras destapadas con falta de señalización y falta de reductores de velocidad. En la vía principal de acceso al municipio en lo que le corresponde hay pavimentación con señalización, sin andenes, tiene bastantes curvas seguidas y también algunas semirrectas que facilitan desarrollo de alta velocidad, en algunos tramos presenta riesgo de caída de escombros y piedras, en otros proximidad a riscos y algunos puentes en los que han ocurrido accidentes fatales ocasionados principalmente por conductores ebrios o fatigados o con limitaciones visuales. El desplazamiento por parte de los estudiantes hacia las sedes rurales es caminando en la mayoría de ocasiones menores de 14 años acompañados por acudientes, familiares o compañeros y para las sedes de secundaria desde las veredas se camina y se utiliza el transporte escolar en buces

	del municipio y en ocasiones el transporte público. Pocos estudiantes se desplazan en bicicleta o moto. Los docentes se desplazan en vehículos particulares.
¿Qué elementos de seguridad vial identifica en el entorno del colegio?	En algunas de las vías de cada sede Urbana hay Reductores y señalización.
¿Qué elementos de seguridad vial hacen falta en el entorno del colegio?	En las sedes rurales faltan reductores y señalización vial al igual que en algunas vías de las sedes Urbanas. Adicionalmente falta buen servicio de iluminación en estas vías y proximidades a las sedes.
Puntos más críticos camino al colegio.	Vías próximas a las sedes sin reductores y sin la debida señalización. Falta de paraderos y acceso organizado a los buces.
Existe un proyecto de seguridad vial – haz una breve descripción	Si el proyecto transversal de educación vial que se ha desarrollado en los años anteriores.

Tabla 4. Descripción de las sedes de la Institución Educativa

SEDE	DESCRIPCIÓN
Sede A: <u>CEN EDU CAROS</u>	Dirección: VDA CAROS Actividades administrativas y/o académicas
Sede B: <u>CEN EDU CHEN</u>	Dirección: VDA CHEN Actividades administrativas y/o académicas
Sede C: <u>CEN EDU CHEN ALTO</u>	Dirección: VDA CHEN Actividades administrativas y/o académicas
Sede D: <u>CEN EDU GALINDOS</u>	Dirección: VDA GALINDOS Actividades administrativas y/o académicas
<u>CEN EDU ICARINA ARRIBA</u>	Dirección: VDA ICARINA Actividades administrativas y/o académicas
<u>CEN EDU PUEBLO VIEJO</u>	Dirección: VDA PUEBLO VIEJO

	Actividades administrativas y/o académicas
FUENTE TOSCANO	Dirección: CENTRO Actividades administrativas y/o académicas
<u>I.E. TECNICA AGROPECUARIA</u>	Dirección: CL 2 # 4 – 03 Viracachá Actividades administrativas y académicas

2.3. MAPA DE ACTORES

Tabla 5. Actores Clave

ACTORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
Actores / Entidad-dependencia	Proyectos o Programas Realizados:	Proyectos Planteados
Agencia Nacional de Seguridad Vial	Capacitaciones y señalización	Capacitaciones y señalización
Policía	Cumplimiento de normas y Acompañamiento en actividades por las diferentes vías	Cumplimiento de normas y Acompañamiento en actividades por las diferentes vías
Administración Municipal	Préstamo del servicio de transporte escolar	Préstamo del servicio de transporte escolar
IETA	Proyecto transversal en Educación Vial	Proyecto transversal en Educación Vial
ACTORES DE ENTIDADES EXTERNAS		
Actores / Entidad-dependencia	Proyectos o Programas Realizados:	Proyectos Planteados
Agencia Nacional de Seguridad Vial	Planes de Movilidad Escolar	Apoyo al plan de acción del presente PME capacitando en acciones de transversalización de la

		educación en movilidad segura con docentes.
--	--	---

2.4. ENCUESTA DE MOVILIDAD ESCOLAR

El comité de Movilidad Escolar del colegio definió las siguientes temáticas básicas por indagar, de acuerdo con la asesoría de la ANSV:

- Medios y modos de desplazamiento de toda la comunidad educativa
- Tiempos de desplazamiento entre casa- colegio y colegio-casa
- Siniestralidad en la comunidad educativa
- Sensación de seguridad en los recorridos

Para lo anterior se aplicó encuesta a estudiantes de la institución educativa en todas sus sedes.

Las preguntas fueron las siguientes:

Tabla 6. Preguntas – Encuesta de Movilidad Escolar

Sección 1 Información general	Municipio o ciudad, Colegio, Sede, Rol en la institución, Grado (aplica solo para estudiantes), Edad actual, Sexo de nacimiento.
Sección 2 Información de desplazamiento o modos de transporte	Barrio donde vives o desde donde habitualmente te diriges hacia el colegio, en su mayoría, ¿Realizas tus desplazamientos desde y hacia el colegio, solo o acompañado?, En la anterior pregunta si marcaste acompañado, ¿Quién te acompaña habitualmente?, De acuerdo con los desplazamientos que realizaste el día de ayer o el último día que viniste al colegio, por favor responde ¿Qué modo de desplazamiento utilizaste para llegar al colegio?, Si marcaste Otro en la anterior pregunta, escribe el modo de transporte, De acuerdo con los desplazamientos que realizaste el día de ayer o el último día que viniste al colegio, por favor responde ¿Qué modo de desplazamiento utilizaste para llegar a tu lugar de destino, Si marcaste Otro en la anterior pregunta, escribe el modo de transporte, ¿Cuánto tiempo aproximado gastaste realizando el desplazamiento de tu casa al colegio?
Sección 3 Información de siniestralidad	¿Alguna vez has tenido un accidente de tránsito camino al colegio o de regreso?, Si has tenido accidentes de tránsito ¿te hospitalizaron?
Sección 4	¿Te sientes seguro en tus desplazamientos camino al colegio?

Percepción de seguridad	
Sección 5 Educación en seguridad vial o promoción de la movilidad segura	¿Sabes qué es Seguridad Vial? ¿Se ha reflexionado sobre seguridad vial en el colegio, en alguna clase, materia o jornada?
Sección 6 Para ciclistas y motociclistas	¿Llegas al colegio habitualmente en bicicleta? (más de una vez a la semana), ¿Llegas al colegio habitualmente conduciendo motocicleta? (más de una vez a la semana), ¿Llegas al colegio habitualmente como acompañante de motocicleta? (más de una vez a la semana), ¿Sabes montar en bicicleta?, ¿En tu colegio hay ciclo-parqueaderos o un lugar específico para poder parquear tu bicicleta?, ¿Has usado los ciclo-parqueaderos del colegio alguna vez?, ¿Explica tu respuesta anterior?, ¿Conoces vías de acceso seguras para llegar al colegio en bicicleta?, ¿Por qué las consideras seguras? (puedes marcar más de una opción), ¿Por qué usas la bicicleta para ir al colegio? (puedes marcar más de una opción), ¿Cuánto tiempo te demoras en llegar al colegio en bicicleta?, ¿Qué riesgos crees que hay cuando vas al colegio en bicicleta?, ¿Haces algo para disminuir los riesgos que identificaste?, ¿Cómo disminuyes los riesgos que identificaste?, ¿En el colegio has recibido información sobre las señales de tránsito o sobre educación vial?, ¿A quién están dirigidas las señales de tránsito?, Hay diferentes tipos de elementos de protección personal y de seguridad vial para montar bicicleta. Indica cuáles utilizas cuando vas en bicicleta al colegio, ¿Por qué utilizas los elementos de protección personal? (puedes marcar más de una opción), ¿Por qué NO utilizas los elementos de protección personal? (puedes marcar más de una opción), ¿Sabes despinchar y lo has hecho tú mismo?, ¿Tienes licencia de conducción?, ¿Cómo adquiriste la licencia de conducción?, ¿Usas casco propio o compartido?, El casco que sueles utilizar ¿lo usas teniendo en cuenta la talla de tu cabeza?, ¿Sabes si el casco que usas está debidamente certificado?, Normalmente, ¿te abrochas el casco?, ¿Qué elementos de protección utilizas cuando conduces la motocicleta?, ¿Por qué NO utilizas los elementos de protección personal? (puedes marcar más de una opción), ¿Qué tipo de casco utilizas?

3. Justificación y POLÍTICA DE MOVILIDAD ESCOLAR

Este proyecto pretende fortalecer las competencias ciudadanas, ya que estas son un conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que debemos desarrollar desde pequeños para saber vivir con los otros y sobre todo, para actuar de manera constructiva en la sociedad.

Con las competencias ciudadanas, los estudiantes de toda Colombia están en capacidad de pensar más por sí mismos, decidir lo mejor para resolver sus dilemas, encontrar la forma justa de conciliar sus deseos y propósitos al lado de los que tienen los demás. Desarrollan habilidades que les permiten examinarse a sí mismos; reconocer sus reacciones y sus actos; entender por qué es justo actuar de una manera y no de otra; expresar sus opiniones con firmeza y respeto; construir en el debate; cumplir sus acuerdos, proponer, entender y respetar las normas de tránsito.

Hablamos de estudiantes que aprenden a ser ciudadanos, a manejar mejor las situaciones que se nos presentan en nuestras relaciones con los demás y, especialmente, a superar sin violencia situaciones de conflicto. Niños, niñas y muchachos que aprenden a construir en el debate y a ganar confianza; que encuentran acuerdos de beneficio mutuo convertidos en oportunidades para el crecimiento, sin vulnerar las necesidades de las otras personas.

Con estas habilidades, los jóvenes estarán más capacitados para transformar la vida de los colegios, de sus padres y familia; para transformar y construir una nueva sociedad pacífica, democrática y respetuosa de las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en el entorno internacional.

El comité de movilidad escolar de la institución, precedido por la Rectoría, acuerda la siguiente política de movilidad escolar “Educando Salvamos Vidas en la vía” donde se puede reconocer la importancia del Plan de Movilidad Escolar (PME) y su objetivo de promocionar la movilidad segura en la institución teniendo en cuenta todos los elementos que ya se han trabajado y la orientación o enfoque que se pretende darle a las acciones de implementación del PME, teniendo en cuenta:

- ✓ Participación de representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa.
- ✓ El PEI de la institución:

La política de movilidad será el derrotero que marcará el sentido de las estrategias, gestiones o actividades que decida emprender por sí mismo el colegio o con ayuda de entidades externas, con el fin de cumplir los objetivos y acciones del PME.

4. OBJETIVOS

El Proyecto de Educación en tránsito y seguridad vial pretende fomentar la convivencia ciudadana a través del conocimiento y la participación activa de las normas que estructuran la movilidad vehicular y peatonal en Colombia. Desarrollar las temáticas de los conceptos y contenidos de la cátedra propuestos por el Fondo Nacional de Prevención Vial, tiene por finalidad buscar profundizar en el respeto por los derechos humanos y su seguridad para formar ciudadanos tolerantes artífices de la paz.

OBJETIVO GENERAL

Educar a los estudiantes en las normas de tránsito y seguridad vial como estrategia de prevención frente a los accidentes de tránsito, considerados como una de las causas de mayor pérdida de vidas humanas, además como una forma de fortalecer la cultura de la sociedad y la formación de ciudadanos con valores y principios que lo orienten a un adecuado comportamiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer adecuadamente las Normas para fortalecer sus derechos y deberes Como Peatón, Pasajero y conductor.
- Asumir responsabilidad y compromiso para garantizar una mejor seguridad y movilidad en lo referente al tránsito.
- Brindar una adecuada orientación a la comunidad educativa al momento de asumir su papel como ciudadano.

5. METODOLOGÍA Y PLAN DE ACCIÓN

Este proyecto está dirigido al estudio de los conceptos básicos y normas de tránsito y seguridad vial en Colombia y los principios, valores, procedimientos constitucionales y legislativos y de control que son necesarios para la movilidad pública, además de las estructuras de las instituciones estatales encargadas de hacer control y vigilancia en esta materia. El proyecto está asociado al PEI de la institución.

Dentro de la metodología realizaremos una campaña de educación vial con los alumnos de sexto a undécimo de la Institución Educativa técnica agropecuaria de Viracachá.

Para la misma nos proponemos que los niños y jóvenes, en un ámbito de juegos y actividades:

- Conozcan las principales señales de tránsito.
- Aprendan a respetarlas y ayuden a que sean conocidas y respetadas por los demás.
- Mediten sobre la importancia de respetar las normas de tránsito.
- Se familiaricen con el lenguaje iconográfico.
- Desarrollen su responsabilidad, su capacidad creativa, respeto por el otro, gusto por la tarea.
- Desarrollen su expresión oral y escrita.

- Promover el manual del peatón y conductor.

Este proyecto permite a los alumnos aprender la importancia entre aquellas conductas sociales que les permitirán vivir en una sociedad más segura, y diferenciarlas de aquellas que son consideradas imprudentes en materia de seguridad vial. Estará basada en los siguientes principios:

- Aprendizaje funcional: Se intentará que todos los aprendizajes partan de conocimientos previos que el alumno tenga sobre el tema en cuestión, y a partir de aquí ampliar y mejorar.
- Aprendizaje activo: Con la participación en primera persona y de manera activa de los alumnos que participen en la actividad.
- Aprendizaje diversificado: Para el desarrollo de la actividad, se utilizarán diversos medios, tanto audiovisuales como manipulativos, en función de los que se disponga.
- Aprendizaje positivista: Las tareas serán cortas y motivadoras, para facilitar la consecución del objetivo.
- Aprendizaje socializador: En todo momento se fomentará la interacción con otros alumnos, tanto dentro como fuera de la institución, con igualdad y respeto hacia los demás.

Una vez tenidas en cuenta las distintas capacidades, características y limitaciones de los alumnos, se basará en una labor integradora y de interacción de los alumnos, siendo flexibles y adecuándose al ritmo de aprendizaje de estos, por lo que resulta complicado determinar la fecha de finalización del mismo.

Al final del año escolar se confrontan el formato Seguimiento al Proyecto, con los objetivos y logros correspondientes a las temáticas propuestas en este proyecto, para establecer un informe cualitativo final del alcance de dichos objetivos y logros por parte de los docentes encargados del proyecto.

Las evaluaciones u observaciones de las actividades serán sistematizadas en un informe que se incluirá en la evaluación final del proyecto, elaborado por los docentes encargados, esto se hará al concluir el año.

Tabla 7. Plan de Acción

IETA VIRACACHA PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 1	
OBJETIVO	EJEMPLO: Promover comportamientos seguros en la movilidad de la comunidad educativa
PILAR ESTRATÉGICO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comportamiento Humano ✓ Movilidad Sostenible y activa
RIESGOS ASOCIADOS	<ul style="list-style-type: none"> • INCLUIR LOS RIESGOS ASOCIADOS A COMPORTAMIENTO HUMANO Y QUE SE HAYAN IDENTIFICADO EN LA IED.

ACCIÓN		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
1	Solicitar a la Administración Municipal la señalización del entorno escolar por sede.	Marzo	Anual	Comité de Movilidad Escolar
2	Encuestas y Talleres de seguridad vial para estudiantes.	Marzo-Abril	Anual	Comité de Movilidad Escolar
3	Capacitación a docentes en temas de seguridad vial.	Abril	Anual	Comité de Movilidad Escolar
4	Actividades lúdicas para estudiantes de primaria en temas de seguridad vial.	Junio	Anual	Comité de Movilidad Escolar
5	Capacitación a padres de familia	Julio	Continua	Comité de Movilidad Escolar
INDICADOR DE RESULTADO		No. de acciones realizadas/ No. de acciones propuestas		

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El proyecto se evaluará en su totalidad en los últimos días del calendario escolar, teniendo en cuenta haber finalizado la ejecución de todas las acciones que articulan cada una de las actividades programadas y realmente llevadas a cabo. Esta evaluación se realizará utilizando los resultados recopilados de las

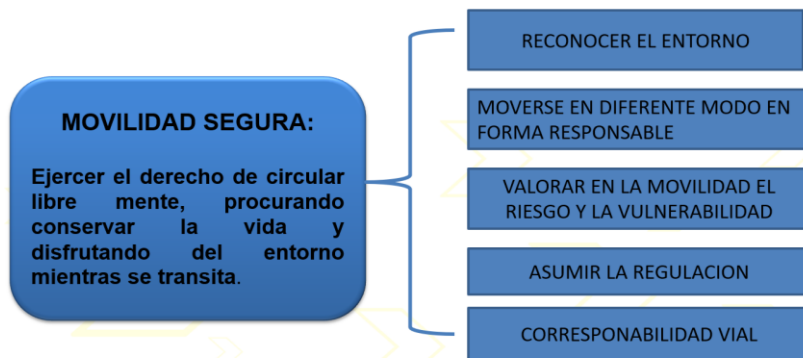
evaluaciones de cada núcleo de actividades, el instrumento de medición y análisis, además del formato de sistematización, - con los cuales cuente y ofrezca en ese momento la institución. Se confrontan las evaluaciones e informes de registros de seguimiento con los profesores encargados de ejecutar el proyecto, los objetivos propuestos y las metas planeadas por este proyecto, a fin de determinar hasta donde fueron alcanzados.

Finalmente se hace un informe con los resultados consolidados, este será elaborado por los docentes líderes del proyecto transversal.

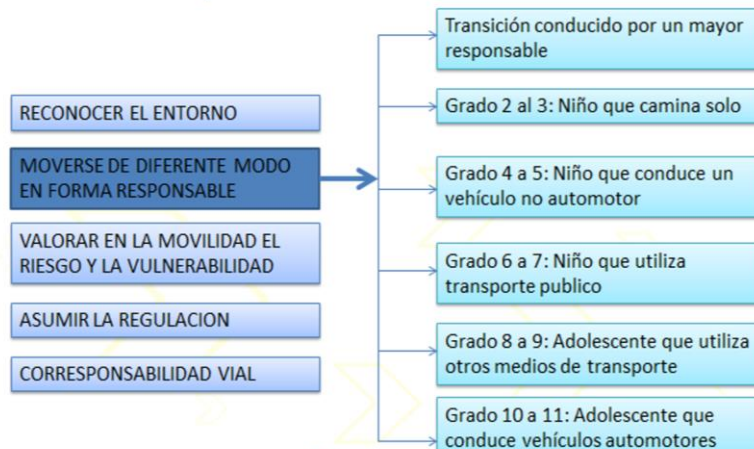
Anexo de Mallas Educación vial ITBOY



COMPETENCIAS EN MOVILIDAD SEGURA



Competencias en movilidad



GRADO: PREESCOLAR

PROBLEMA: Desconocimiento y acatamiento a las reglas de tránsito para desplazarse en el entorno.

TIEMPO	CONOCIMIENTO	LOGROS	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS DE CALIDAD
PRIMER PERIODO	Aprendo a cuidarme	Reconoce la importancia de la seguridad vial.	Formula y responde preguntas e incorpora nuevas palabras a su vocabulario.	Realiza conversatorios, dibujos y recorta imágenes de seguridad vial.	Hojas, láminas, lápiz, tijeras y colores.	Maneja adecuadamente los términos de seguridad vial.	Siempre utiliza los conocimientos de seguridad vial.
SEGUNDO PERIODO	Los semáforos.	Identifica la función del semáforo peatonal y vehicular.	Reconoce las características de cada uno de los semáforos.	Visita lugares donde haya semáforos reales o virtuales. Participa en talleres para colorear.	Computador, videos, hojas, cuaderno, lápiz y colores.	Utiliza de forma adecuada el semáforo.	Utiliza adecuadamente el semáforo.
TERCER PERIODO	Elementos de la vía.	Identifica los elementos de la vía: cebras, aceras y calzadas.	Modelara, construirá y dibujara los elementos de la vía.	Participa en actividades recreativas que involucra los elementos de la vía.	Computador, videos, hojas, cuaderno, lápiz y colores.	Utiliza el computador y el papel para elaborar algunos diseños.	Utiliza adecuadamente cebra, aceras y calzada.
CUARTO PERIODO	Normas del peatón.	Reconoce los derechos y deberes del peatón.	Asimila las conductas adecuadas e inadecuadas del peatón.	Participa en la elaboración de carteles del tema.	Lápiz, cartulinas, plumones y colores.	Recorta dibujos de periódicos y revistas.	Conoce las reglas del peatón

GRADO: PRIMERO

PROBLEMA: Desconocimiento y acatamiento a las reglas de tránsito para desplazarse en el entorno.

TIEMPO	CONOCIMIENTO	LOGROS	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS DE CALIDAD
PRIMER PERIODO	Aprendo a cuidarme Seguridad vial.	Reconoce la importancia de la seguridad vial.	Formula y responde preguntas e incorpora nuevas palabras a su vocabulario.	Realiza conversatorios, dibujos y recorta imágenes de seguridad vial.	Hojas, láminas, lápiz, tijeras y colores.	Maneja adecuadamente los términos de seguridad vial.	Siempre utiliza los conocimientos de seguridad vial.
SEGUNDO PERIODO	Normas del peatón	Resalta los deberes y derechos del peatón.	Asimila las conductas adecuadas e inadecuadas del peatón.	Participa en actividades lúdico-pedagógicas conservando las normas del peatón.	Rondas, conversatorios y juegos.	Practica normas aplicando los derechos y deberes del peatón.	Utiliza adecuadamente las normas del peatón.
TERCER PERIODO	Las señales de tránsito.	Identifica las señales de tránsito: reglamentarias, preventivas, informativas y horizontales.	Reconoce las principales señales de tránsito según su forma y color.	Colorea y modela las principales señales de tránsito según su forma y color.	Hojas, plastilina, cuaderno, lápiz y colores.	Modelara en plastilina las diferentes señales de tránsito según la forma y color.	Reconoce las señales de tránsito: reglamentarias, preventivas, informativas y horizontales.
CUARTO PERIODO	La vía y sus partes.	Reconoce la vía y sus partes: La cebra, los puentes, la calzada y la acera.	Asimila las partes de la vía y las utiliza adecuadamente.	Participa en talleres didácticos sobre el uso de la vía y sus partes..	Computador, videos, hojas, cuaderno, lápiz y colores.	Realiza maquetas sobre la vía y sus partes.	Conoce las reglas del peatón



GRADO: SEGUNDO

PROBLEMA: Normas de seguridad vial como bien común y desconocimiento de valores.

TIEMPO	CONOCIMIENTO	LOGROS	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS DE CALIDAD
PRIMER PERIODO	Actores de la vía: peatón, y pasajero	Comprende las normas del peatón y del pasajero.	Reconoce la importancia de saber las normas del peatón y del pasajero.	Juegos simuladores de tránsito entre el peatón y el pasajero.	Computador, videos y salidas de campo	Práctica lo aprendido mediante la creación de dibujos y pequeños versos.	Siempre utiliza los conocimientos acerca de las normas como peatón y pasajero.
SEGUNDO PERIODO	La bicicleta	Reconoce la importancia de utilizar los dispositivos de seguridad. Evita ponerse en riesgo o peligro para él y sus compañeros.	Ve la importancia de utilizar los dispositivos de seguridad.	Realiza actividades de campo mediante las normas y conductas del conductor de la bicicleta.	Bicicleta, casco, guantes, rodilleras y chaleco reflectivo.	Conoce y practica las normas que debe tener el conductor de la bicicleta.	Utiliza adecuadamente las normas del conductor de la bicicleta.
TERCER PERIODO	Velocidad, ritmo y atención.	Señala y diferencia espacios públicos para mejorar la convivencia.	Se moviliza en la vía siguiendo las señales de tránsito establecidas.	Realiza rails	Bicicleta, casco, guantes, rodilleras y chaleco reflectivo.	Se movilizar a través de la cardinalidad y nomenclatura del entorno.	Reconoce que velocidad, ritmo y atención debe tener cuando va en la bicicleta.
CUARTO PERIODO	Actores de la vía: peatón, pasajero, conductor de: bicicleta, motocicleta y de los diferentes vehículos.	Identifica y reconoce los principales actores en la vía.	Reconoce e identifica el papel que cumple cada uno de los actores en la vía.	Explica con sus propias palabras el papel que desempeñan cada uno de los actores en la vía.	Cuaderno, frisos, lápiz y colores.	Menciona la importancia que tiene cada uno de los actores de la vía.	Siempre identifica los actores de la vía.

GRADO: TERCERO

PROBLEMA: Deberes y derechos del peatón en la vía.

TIEMPO	CONOCIMIENTO	LOGROS	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS DE CALIDAD
PRIMER PERIODO	Uso mis sentidos. Tipos de vías, fomas de desplazamiento.	Se apoya en conductas aprendidas que puedan causar accidentes.	Aplica y practica normas básicas como peatón.	Por grupos realiza juegos (rondas) apoyándose en lo aprendido.	Videos y salidas de campo.	Afianza el sentido del equilibrio y ritmo psicomotor para movilizarse en forma segura.	Adopta y corrige conductas inadecuadas que afectan su bienestar y el de otros.
SEGUNDO PERIODO	Las aceras los puentes y cebras. Los semáforos.	Tiene en cuenta a otras personas especialmente si son mayores o tienen alguna limitación de movilidad reducida.	Ayuda a las personas que poseen dificultades para su desplazamiento.	Escribe cuentos resaltando los valores.	Bicicleta, casco, guantes, rodilleras y chaleco reflectivo.	Asume hábitos de prudencia y rápida reacción ante situaciones imprevistas.	Siempre explica normas de comportamiento que afectan las interacciones a las que tiene derecho.
TERCER PERIODO	Espacios en las vías: berma, bahía, zona de parqueo.	Asume la responsabilidad de acatar indicaciones en espacios asignados.	Reconoce planos visualmente expuestos en espacios públicos.	Diseña el plano de lugares destinados para el uso de los vehículos y motocicletas.	Cartulina, colores, regla, lápiz y marcadores.	Conoce y explica el sentido de usar las cebras, los puentes, la acera y los semáforos.	Adopta acuerdos para mejorar la calidad de vida en los espacios que comparte.
CUARTO PERIODO	Marcas viales, líneas de pare. Flechas de dirección.	Acepta la cultura de las normas de tránsito y convivencia.	Reflexiona sobre su propia actividad y la de los demás.	Ubica en forma ordenada las marcas viales.	Laminas, marcadores y cartulina.	Reconoce las marcas viales, líneas de pare y flechas de dirección.	Explica la contribución de las normas viales para el bien común y preservación de la vida.





GRADO: CUARTO

PROBLEMA: Por desconocimiento de normas de seguridad, actúa impulsivamente en los espacios públicos.

TIEMPO	CONOCIMIENTO	LOGROS	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS DE CALIDAD
PRIMER PERIODO	Marcas viales, líneas de pare. Flechas de dirección.	Acepta la cultura de las normas de tránsito y convivencia.	Reflexiona sobre su propia actividad y la de los demás.	Ubica en forma ordenada las marcas viales.	Laminas, marcadores y cartulina.	Reconoce las marcas viales, líneas de pare y flechas de dirección.	Explica de forma alterna, la contribución de las normas viales para el bien común y preservación de la vida.
SEGUNDO PERIODO	Los semáforos. Las aceras los puentes y cebras.	Identifica a otros actores de la vía especialmente si son mayores o tienen alguna limitación de movilidad reducida.	Ayuda a las personas que poseen dificultades para su desplazamiento.	Examina sus actitudes y comportamiento en términos de las implicaciones que pueden traer para otros y para sí mismos.	Conversatorios e intercambio de experiencias.	Asume hábitos de prudencia y rápida reacción ante situaciones imprevistas.	Explica con claridad las normas de comportamiento que afectan las interacciones a las que tiene derecho.
TERCER PERIODO	Normas de seguridad vial en su entorno.	Acata normas establecidas para que los pasajeros de un vehículo no distraigan al conductor.	Se apropia y adopta fácilmente señales de seguridad en su entorno.	A través de los valores se resalta la importancia de salvaguardar la vida de él y la de los demás.	Revistas, periódico, cartulina, marcadores, tijeras y pegante	Muestra que las señales de tránsito tienen mensajes que se deben aprender a leer y a aplicar.	Siempre adopta normas para mejorar la calidad de vida en los espacios que comparte.
CUARTO PERIODO	Sistemas de transporte. Primeros auxilios	Identifica y caracteriza distintos sistemas de transporte y su importancia.	Reconoce los distintos factores humanos que intervienen en un accidente.	Material impreso con instrucciones de primeros auxilios.	Textos, cuadernos, fotocopias y revistas.	Relaciona modos de transporte con el deseo y la necesidad y la libre movilidad.	Utiliza las señalizaciones en el entorno para lograr una convivencia más respetuosa en los espacios.

GRADO: QUINTO

PROBLEMA: Desconocimiento de las causas de accidentalidad peatonal y vehicular más frecuentes.

TIEMPO	CONOCIMIENTO	LOGROS	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS DE CALIDAD
PRIMER PERIODO	Sistemas de transporte. Primeros auxilios	Identifica y caracteriza distintos sistemas de transporte y su importancia.	Reconoce los distintos factores humanos que intervienen en un accidente.	Material impreso con instrucciones de primeros auxilios.	Textos, cuadernos, fotocopias y revistas.	Relaciona modos de transporte con el deseo y la necesidad y la libre movilidad.	Respeto las señales en el entorno para mejorar la convivencia.
SEGUNDO PERIODO	Fines y características de las vías principales y secundarias.	Identifica las características de las vías principales y secundarias.	Establece la diferencia entre una vía principal y una vía secundaria.	Mediante videos educativos sobre las diferentes clases de vías.	Computador y medios audiovisuales.	Toma conciencia de la diferencia que existe entre las vías de transporte.	Cuida responsablemente el espacio público.
TERCER PERIODO	Respeto a las normas y señales de tránsito.	Conoce las principales normas de tránsito.	Plantea propuestas de posibles mejoras de seguridad en la escuela y en su entorno.	Describe problemas que conlleva a los accidentes de tránsito por irrespeto a las normas.	Escritos, anécdotas y experiencias vividas.	Saca conclusiones sobre problemas viales.	Desarrolla hábitos y conductas frente a las normas y señales de tránsito.
CUARTO PERIODO	Contaminación ambiental	Despierta interés por la incidencia de la contaminación ambiental producida por los vehículos.	Reconoce que los seres vivos, y el medio ambiente, representan un recurso único, que merecen respeto, consideración y sostenibilidad.	Campañas educativas sobre el manejo de los residuos e importancia de recolectarlos adecuadamente.	Jornadas de limpieza y clasificación de residuos en las canecas de reciclaje	Identifica los diferentes agentes contaminantes.	Reconoce y rechaza formas de actuar personales o grupales que impiden el ejercicio de los derechos de movilidad para todos.

GRADO: SEXTO

PROBLEMA: Desconocimiento de las normas de tránsito.

TIEMPO	CONOCIMIENTO	LOGROS	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS DE CALIDAD
PRIMER PERIODO	Contaminación ambiental	Despierta interés por la incidencia de la contaminación ambiental producida por los vehículos.	Analiza el impacto ambiental de la contaminación por ruido.	Campañas educativas sobre el manejo de los residuos e importancia de recolectarlos adecuadamente.	Jornadas de limpieza y canecas de reciclaje.	Identifica los diferentes agentes contaminantes.	Emite juicios de valor en torno a las fuentes contaminantes.
SEGUNDO PERIODO	El peatón	Identifica las normas de respeto y seguridad que deben cumplir el conductor y el peatón.	Actúa de forma acorde con las situaciones de uso del espacio común.	Juegos al aire libre.	Cancha y balones	Identifica las funciones del agente de tránsito.	Conoce las normas que debe cumplir como peatón.
TERCER PERIODO	El ciclista	Identifica las áreas adecuadas para transitar en bicicleta y el papel que desempeña el ciclista como conductor.	Comprende el funcionamiento de las ciclo vías como un espacio más de recreación, y las Ciclo rutas como un medio alternativo de transporte.	Rally, salidas pedagógicas y ciclo rutas.	Bicicleta, dispositivos de seguridad como: casco, chaleco y la vía.	Analiza las precauciones que el ciclista debe tener en cuenta y valora la funcionalidad de las ciclo rutas	Maneja competencias ciudadanas para movilizarse en forma ágil y respetuosa, evitando conflictos
CUARTO PERIODO	El pasajero	Reconoce las normas cuando actúa como pasajero evitando riesgos innecesarios.	Practica normas de sana convivencia.	Videos educativos sobre normas y conductas del pasajero.	Videos, computador y biblioteca.	Conoce las normas y señales de tránsito.	Siempre actúa de acuerdo a las normas del pasajero en vehículos públicos o privados.

GRADO: SEPTIMO

PROBLEMA: Desconocimiento de los actores de la vía y contaminación ambiental.

TIEMPO	CONOCIMIENTO	LOGROS	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS DE CALIDAD
PRIMER PERIODO	Actores de la vía: peatón, pasajero, conductor de: bicicleta, motocicleta y de los diferentes vehículos.	Identifica y reconoce los principales actores en la vía.	Reconoce e identifica el papel que cumple cada uno de los actores en la vía.	Explica con sus propias palabras el papel que desempeñan cada uno de los actores en la vía.	Cuaderno, frisos, lápiz y colores.	Menciona la importancia que tiene cada uno de los actores de la vía.	Siempre identifica los actores de la vía.
SEGUNDO PERIODO	Las vías principales y secundarias.	Identifica las técnicas utilizadas para la identificación de vías.	Explica el sentido de marcas viales, líneas de pare y flechas de dirección.	Mediante videos educativos sobre las diferentes clases de vías.	Computador y medios audiovisuales.	Toma conciencia de la diferencia que existe entre las vías de transporte.	Conoce las partes de la vía.
TERCER PERIODO	Contaminación ambiental vehicular	Identifica elementos contaminantes producidos por los vehículos.	Emite juicios de valor en torno a las fuentes contaminantes.	Campañas educativas sobre el manejo de los residuos contaminantes.	Jornadas de limpieza y canecas de reciclaje	Analiza el impacto ambiental de la contaminación por ruido.	Siempre conoce los diferentes agentes contaminantes.
CUARTO PERIODO	La nomenclatura	Reconoce el sentido del trazado de la ciudad y de su nomenclatura	Identifica las posibilidades y riesgos de la red vial del entorno.	Investigaciones, fichas y lecturas dirigidas.	Libros, las TIC, revistas y fotocopias.	Se ubica en diferentes zonas de acuerdo a la información brindada	Utiliza la nomenclatura para ubicarse.



GRADO: OCTAVO

PROBLEMA: Desconocimiento de las señales de tránsito.

TIEMPO	CONOCIMIENTO	LOGROS	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS DE CALIDAD
PRIMER PERIODO	La nomenclatura	Reconoce el sentido del trazado de la ciudad y de su nomenclatura	Identifica las posibilidades y riesgos de la red vial del entorno.	Investigaciones, fichas y lecturas dirigidas.	Libros, las TIC, revistas y fotocopias.	Se ubica en diferentes zonas de acuerdo a la información brindada.	Utiliza la nomenclatura para ubicarse.
SEGUNDO PERIODO	Señales verticales	Identifica cada una de las señales verticales, de acuerdo a las características, funcionalidad y aplicabilidad en la vía.	Clasifica las señales verticales reglamentarias	Modelar maquetas alusivas a las señales verticales.	Cartón paja, aserrín, vinilos, pincel, colbón, lápiz y marcador.	Adopta una posición crítica frente a cada una de las señales que se encuentren en su entorno.	Interpreta correctamente los mensajes que comunican las señales de tránsito y las ubica en su entorno.
TERCER PERIODO	Señales horizontales o marcas viales	Explica el sentido de marcas viales, líneas de pare y flechas de dirección.	Clasifica señales horizontales de acuerdo a las características.	Elabora carteleras sobre las señales de tránsito.	Cartulina, marcadores, lápiz, regla y láminas.	Respeto las marcas viales que se utilizan en las vías primarias y secundarias.	Siempre tiene en cuenta las señales horizontales o marcas viales.
CUARTO PERIODO	Señales luminosas, manuales y corporales	Conoce e interpreta las señales luminosas vehiculares	Comprende y aplica las señales manuales del conductor y corporales del agente de tránsito.	Elaborar un circuito simple alusivo al semáforo.	Cartón paja, pegante, bombillo de led, cable e interruptor.	Identifica y clasifica las señales luminosas, manuales y corporales	Reconoce las señales luminosas, manuales y corporales.

GRADO: NOVENO

PROBLEMA: No conoce las diferentes clases de vehículos.

TIEMPO	CONOCIMIENTO	LOGROS	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS DE CALIDAD
PRIMER PERIODO	Señales verticales, horizontales, luminosas, manuales y corporales	Conoce las características de las señales de tránsito.	Respeto las señales y actúa para promover la seguridad comunitaria.	Diseña, elabora y explica las señales en sistemas tecnológicos sencillos.	Utilización de las TIC	Asimila criterios de observación, motricidad personal y movimiento vehicular.	Utiliza señales verticales, horizontales, luminosas, manuales y corporales.
SEGUNDO PERIODO	El vehículo	Identifica y clasifica los vehículos según el servicio que presta y los sistemas que lo componen.	Conoce los tipos de vehículos y su reglamentación.	Presentación de videos, internet, investigaciones y trabajo de campo.	Videos, las TIC, libros y vehículo.	Utiliza el transporte vehicular público y particular.	Siempre identifica las clases de vehículos y las normas.
TERCER PERIODO	La motocicleta	Comprende la importancia que tienen los dispositivos de seguridad al conducir una motocicleta.	Reconoce las vías y normas necesarias para transitar en motocicleta.	Presentación de videos, internet, investigaciones y trabajo de campo.	Videos, las TIC, libros y motocicleta.	Conoce los riesgos al conducir la motocicleta en las diferentes vías.	Reconoce la importancia de usar los dispositivos de seguridad.
CUARTO PERIODO	Condiciones para transitar en: vehículo, motocicleta y bicicleta.	Diferencia los elementos de seguridad y protección que se deben utilizar según el medio de transporte.	Conoce los riesgos que se derivan al conducir y al ser peatón.	Investigaciones sobre condiciones para transitar en: vehículo, motocicleta y bicicleta.	Libros, las TIC, revistas y fotocopias.	Identifica y reconoce los diferentes grados de peligro al conducir.	Reconoce las condiciones para transitar en: vehículo, motocicleta y bicicleta.



GRADO: DECIMO

PROBLEMA: Falta de conciencia sobre la accidentalidad y los primeros auxilios.

TIEMPO	CONOCIMIENTO	LOGROS	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS DE CALIDAD
PRIMER PERIODO	Documentos que debe portar un conductor de vehículo, motocicleta y bicicleta.	Conoce los diferentes tipos de documentos legales con su funcionalidad y la reglamentación.	Conoce la funcionalidad que tiene cada documento de acuerdo a la clase de transporte.	Busca, ordena, almacena y recupera diversos tipos de información sobre el tema.	Internet, libros, revistas y código nacional de tránsito.	Reconoce el papel de los agentes de tránsito y las medidas legales al incumplir la normatividad.	Reconoce la documentación que debe portar las diferentes clases de vehículo, bicicleta y motocicleta.
SEGUNDO PERIODO	La accidentalidad	Clasifica los tipos de accidentes de acuerdo al impacto y los factores de riesgo en la interacción humana, física y ambiental.	Identifica las consecuencias que se derivan de los accidentes de tránsito.	Investigaciones sobre la accidentalidad y videos.	Internet, libros, revistas y videos.	Rechaza riesgos que ponen en peligro su vida o la de los demás	Coopera con la institución en la formación de patrullas escolares.
TERCER PERIODO	Primeros auxilios	Conoce las normas básicas de protección que garantizan la vida de la víctima	Reconoce la actitud que debe asumir como auxiliador frente a un accidente de tránsito.	Simulacros a cerca de los primeros auxilios.	Camilla, botiquín, guantes y muñeco inflable.	Aplica los procedimientos básicos de primeros auxilios.	Toma decisiones preventivas ante los factores que inciden en los accidentes.
CUARTO PERIODO	Transporte y movilidad	Identifica los principios del transporte que permiten la accesibilidad y una movilidad segura.	Verifica las condiciones del vehículo.	Talleres aplicables a cerca del tema.	Hojas, esfera, libros y revistas.	Posee hábitos de movilidad de acuerdo al rol que desempeña en la vía.	Utiliza los conocimientos relacionados con la conducción, circulación y prevención.

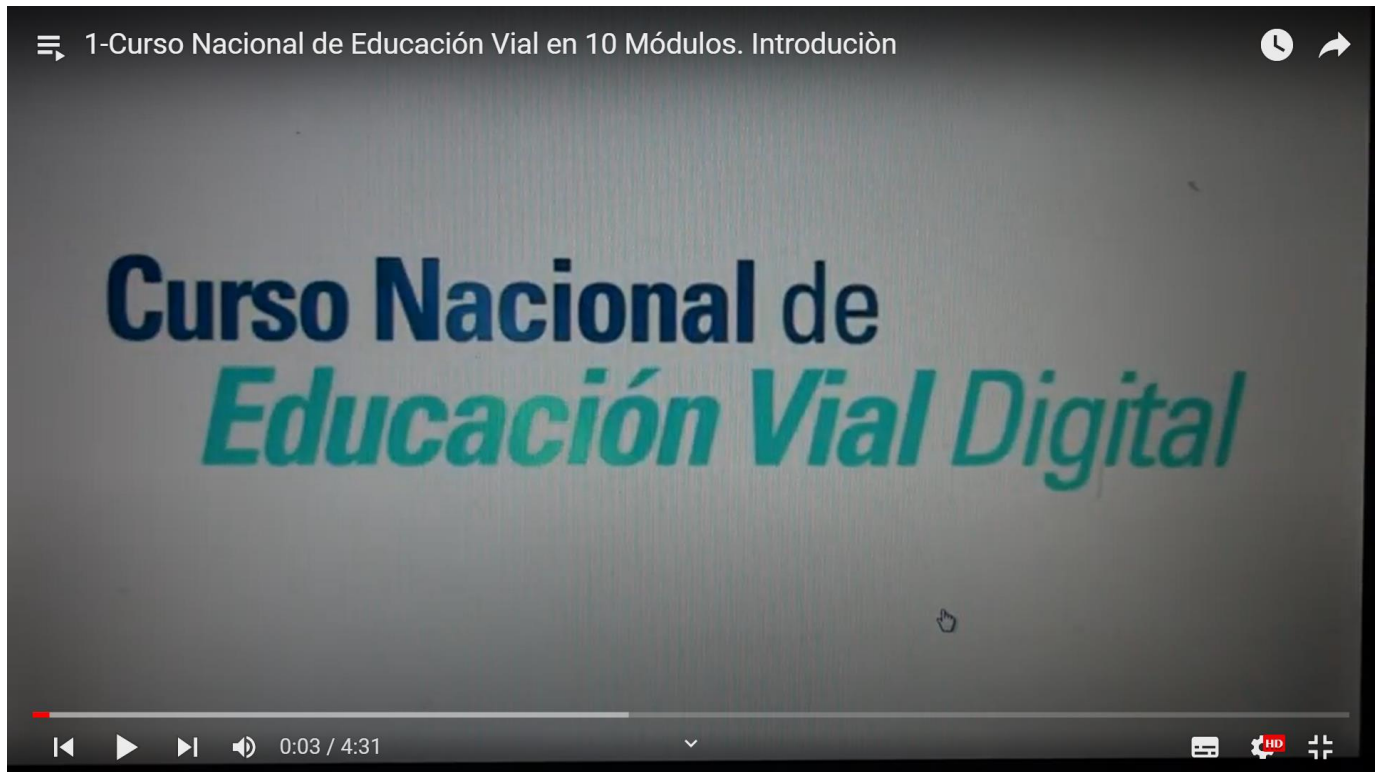
GRADO: ONCE

PROBLEMA: Falta de cultura cívica y ciudadana para movilizarse.

TIEMPO	CONOCIMIENTO	LOGROS	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS DE CALIDAD
PRIMER PERIODO	Primeros auxilios	Conoce las normas básicas de protección que garantizan la vida de la víctima	Reconoce la actitud que debe asumir como auxiliador frente a un accidente de tránsito.	Simulacros a cerca de los primeros auxilios.	Camilla, botiquín, guantes y muñeco inflable.	Aplica los procedimientos básicos de primeros auxilios.	Toma decisiones preventivas ante los factores que inciden en los accidentes.
SEGUNDO PERIODO	La accidentalidad	Clasifica los distintos tipos de accidentes de acuerdo al impacto y los factores de riesgo durante la interacción humana, física y ambiental.	Identifica las consecuencias que se derivan de los accidentes de tránsito.	Investigaciones sobre la accidentalidad, formación de la patrulla escolar y videos.	Internet, libros, revistas, hojas, esfera y videos.	Rechaza riesgos que ponen en peligro su vida o la de los demás	Coopera con la institución en la formación de patrullas escolares.
TERCER PERIODO	Conductor	Conoce las implicaciones del comportamiento público como conductor.	Comprende los valores humanos y las normas de convivencia.	Utiliza brújula, planos o mapas para desplazarse de forma segura y libre.	Brújula, mapas y planos	Conoce las actitudes y características que debe evitar todo conductor.	Reconoce los deberes y derechos del conductor.
CUARTO PERIODO	Embraguez	Reconoce las implicaciones de conducta y comportamiento como actor de la vía	Identifica las consecuencias que acarrea el transitar por una vía bajo el estado de embriaguez	Ejercicios prácticos de	Operaciones matemáticas Aplica estadística	Aplica normas de conducta y comportamiento adecuados en las vías	Adquiere hábitos, conductas y comportamientos para salvaguardar la vida

Directorio Links Videos Curso Educación Vial Digital:

<https://ietaviracacha.gnomio.com/mod/resource/view.php?id=2503>



1-Curso Nacional de Educación Vial en 10 Módulos. Introducción

Curso Nacional de *Educación Vial Digital*

0:03 / 4:31

La movilidad es de todos Mintransporte